



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
UNIDAD DE POST-GRADO
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA
HUMANA CON MENCIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

SILABO
PRACTICAS DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA II (SEG08)

I. DATOS GENERALES:

1.1.	Programa Académico	: Programa de Segunda Especialidad en Ginecología y Obstetricia
1.2.	Asignatura	: PRACTICAS DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA II
1.3.	Código	: SEG08
1.4.	Pre-requisito	: Práctica de Ginecología y Obstetricia I
1.5.	Año Académico	: Segundo Año de Residencia
1.6.	Créditos	: 40
1.7.	Horas de Clases	: 1280 horas prácticas
1.8.	Condición	: Obligatorio
1.9.	Duración	: 1 año
1.10.	Docente Responsable	: Christopher Emmanuel Gallo Paredes
1.11.	Docentes de Apoyo	: Reyles Ríos Reátegui Yessenia Vanessa Ramos Rivas

II. SUMILLA

La especialidad de Ginecología y Obstetricia, se inicia en el año 2013 en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con su sede docente Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", tiene una duración de tres años y como otras ciencias Médicas de la actualidad ha acrecentado notablemente su complejidad; tanto que requiere de una formación multidisciplinaria que tenga en cuenta las demandas de atención de la comunidad, la calidad de vida de la sociedad moderna y los avances tecnológicos y farmacológicos que han mejorado tanto los cuidados ginecológicos y obstétricos como los métodos de estudio y tratamiento quirúrgico.

Para formar profesionales idóneos, la institución educativa deberá manejar un currículo de estudios que considere el perfil académico profesional, los objetivos curriculares y los logros mínimos de formación, debiendo incorporar las competencias necesarias o complementarias al Programa.

III. COMPETENCIAS

Garantizar la formación de médicos especializados en Ginecología y Obstetricia; conforme a los avances proporcionados por el conocimiento científico, técnico y humanístico, acorde al perfil profesional explicitado.

IV. CAPACIDADES

- Brindar los cuidados pertinentes a los pacientes sometidos a los procedimientos mencionados.
- Realiza el control de la mujer en buen estado de salud, así como el diagnóstico y tratamiento de la patología gineceo-obstétrica. Para ello utiliza los procedimientos clínicos y de ayuda diagnóstica actualizada.
- Participa en actividades de promoción y mantenimiento de la salud reproductiva, incluyendo aquellas relacionadas con las Políticas de ética y normas legales vigentes.
- Desarrolla actividades de prevención de las afecciones del aparato reproductor, incluyendo patología mamaria y enfermedades interrelacionadas.
- Desarrollar actividades de investigación vinculadas con el campo particular de intervención.
- Participa en la planificación y programación de actividades administrativas en servicios, programas o proyectos de la especialidad, incluyendo actividades de asesoría y auditoría médica.

V. PROGRAMACION DE LOS CONTENIDOS

DURACION : 1 año (del 01 de Julio 2023 al 30 de Junio 2024)

INICIO : 01/07/2023

TERMINO: 30/06/2024

HORARIO DE CLASES : De 12:00 a 14:00 horas.

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

FECHA	ROTACION	SEDE	DOCENTE
Julio	Ginecología	Hospital Regional de Loreto Hospital Apoyo Iquitos Hospital III Essalud-Iquitos	Dr. Christopher Gallo Paredes Dr. Reyles Ríos Reátegui Dra. Yessenia Vanessa Ramos Rivas
Agosto	Ginecología		
Setiembre	Ginecología		
Octubre	Ginecología		
Noviembre	Obstetricia – Maternidad de Alto Riesgo		
Diciembre	Obstetricia – Maternidad de Alto Riesgo		
Enero	Obstetricia – Maternidad de Alto Riesgo		
Febrero	Obstetricia – Maternidad de Alto Riesgo		
Marzo	Obstetricia – Maternidad de Alto Riesgo		
Abril	Ecografía		
Mayo	Planificación Familiar		
Junio	Vacaciones		
CURSOS:	- Enfermedades intercurrentes en el embarazo. - Patología del Aparato genital femenino. - Cirugía obstétrica y ginecológica.	Hospital Regional de Loreto	

VI. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

La asignatura se desarrolla empleando las siguientes metodologías:

- Capacitación en Servicio
- TIC actuales
- Exposiciones / diálogos.
- Revisión de Revistas
- Discusión de Casos Clínicos.
- Investigación bibliográfica y video conferencia.

VII. MATERIALES DIDACTICOS

Ambiente de aprendizaje presencial/virtual.

Computador.

Diapositivas

Textos especializados

Trabajos de investigación

Normas Técnicas del MINSA, folletos y revistas indexadas, maquetas, videos y otros recursos.

VIII. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Observación sistemática	Guía de Observación
2. Exposición	Lista de Cotejo.
3. Ejercicios prácticos	Lista de Cotejo.
4. Pruebas de desarrollo y objetivas	Prueba de desarrollo

IX. CRITERIOS DE EVALUACION

La evaluación es permanente en base a los siguientes criterios y valoración:

AREAS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
Desempeño	30%
Estándares Mínimos	(40%)
Rendimiento	25%
Destrezas	15%
Conocimientos	30%
% TOTAL	100%

El Promedio Final se obtiene de la sumatoria de cada rotación entre el número total de rotaciones:

$$\text{PROMEDIO DE UNIDAD} = \text{EC} \times 0.40 + \text{EP} \times 0.20 + \text{EA} \times 0.20 + \text{EIF} \times 0.20$$

El PROMEDIO FINAL de la asignatura es el resultado redondeado al mayor y se obtiene mediante la sumatoria de los promedios del PRIMER y SEGUNDO PARCIA dividiendo entre dos (2).

La fórmula para obtenerlo es el siguiente:

$$\text{PROMEDIO FINAL } (\bar{x}) = \frac{\bar{x} \text{ 1ra rot} - \bar{x} \text{ 12a rot}}{12}$$

La calificación mínima para aprobar la asignatura será de 13.00, de obtener un promedio menor a 13 se considera DESAPROBADO y deberá repetir la rotación desaprobada.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Williams 2019 Obstetrícia 24° edición
- Vásquez, J. 2020 Manual de Ginecología y Obstetricia 5ta edición
- Callen 2018 Ecografía en Obstetricia y Ginecología 6ta edición

Punchana, 01 de Julio del 2023

Christopher Emmanuel Gallo Paredes
DOCENTE COORDINADOR DE LA
ESPECIALIDAD EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

